

LA AUTORIDAD DE LA VERDAD

por Juan Argudo 27 Julio 2008

Momentos oscuros del Magisterio eclesiástico

Movido por la perplejidad provocada por la lectura de la "Nota de clarificación sobre el libro de Pagola, *Jesús. Aproximación histórica*", quiero dar mi humilde pero honesta respuesta, como laico y miembro dolido de ese Cuerpo Místico, pueblo de Dios, que es la Iglesia. Para ello, tomo como título de este artículo el de un libro de **José I. González Faus**, libro tan sugestivo y enriquecedor como, incomprensiblemente, poco conocido, con 40 puntos en que el Magisterio se equivocó a lo largo de la historia. He querido releerlo pero no lo he encontrado en librerías, aunque parece que hay una reciente edición (2006) en *Sal Terrae*.

- **Los tres puntos con que los obispos justifican la publicación de la nota**

Justificado el título de mi artículo, empiezo por manifestar mi desacuerdo con los tres puntos de la Presentación de su *Nota de Clarificación*, la de la comisión presidida por el cardenal García Gasco, a quien en adelante atribuiré, por primado de responsabilidad, la autoría de la nota:

-El 1, porque creo que no responde a la realidad cuando afirma: "La confusión provocada por tales planteamientos hace necesaria la presente Nota." Para mí, como para una gran mayoría (A Atrio me remito), la confusión y las dudas las ha producido su Nota, Nota que, paradójicamente, intentaba ser "clarificadora". De ahí mi perplejidad.-El 2, porque, como él, yo no "pretendo juzgar sus intenciones subjetivas", y menos aún su trayectoria episcopal pero, también como él, siento "la obligación" imperiosa de pedirle me "clarifique" qué quiere expresar cuando, en este punto afirma, "**conforme con la doctrina católica**". ¿A qué doctrina se refiere: a la de los tradicionalistas del siglo XIX que distinguían entre "**Iglesia que enseña**" e "**Iglesia enseñada**" o a la del Vaticano II, cuya eclesiología está fundamentada en la "**comunión fraterna**", sin duda, más acorde con **la primitiva** concepción del magisterio eclesial? ¿Acaso el Vaticano II no es, "de esa doctrina católica", el referente más importante, ecuménico y actual? ¿A qué doctrina católica se refiere: a la de aquellos que, con su sibilina distinción, querían imponer "**la verdad de la autoridad**", o a la doctrina del Vaticano II que, sin duda alguna, coloca las responsabilidades eclesiales en "**el pueblo creyente y fiel**", y nunca por encima de él?

-El 3, porque "las nueve deficiencias" que dice encontrar en la obra de Pagola me parecen desmedidas e injustas, sobre todo a la luz de lo que afirma en el último punto 21, a saber: "es deseable que se **armonice** el rigor científico con el lenguaje sencillo y divulgativo. Sin embargo, cuando la **aparición de rigor** oculta deficiencias metodológicas y doctrinales, la fluidez literaria causa confusión y siembra dudas. El fin de esta Nota no es otro que **despejar la confusión y las dudas**, y reiterar con el autor de la Carta a los Hebreos: Ayer como hoy, Jesucristo es el mismo y lo será siempre..." Si ésta es su conclusión final, bien a las claras se le podría

recordar aquello de dime de qué presumes y te diré de qué careces, por eso me parece su censura tremendamente injusta.

Pero es también en este último punto donde se nos da la clave y la respuesta a mi pregunta del punto 2: una vez más, la historia lamentablemente se repite, se prima **la seguridad** sobre **la verdad** y se **opta por imponer** "la verdad de la autoridad" frente a "la autoridad de la verdad".

- **Una fe que no acepta el contraste con la ciencia y la razón es fundamentalista**

Es así como el cardenal García nos viene a "aclarar" que esta Nota no es sino un paso más en ese proceso de involución que empieza con J. Pablo II y que culmina con la propuesta de teología dogmática de Benedicto XVI quien, para evitar los peligros de la Modernidad, señala:

*"sólo lo lograremos si la razón y la fe avanzan juntas de un modo **nuevo**, si superamos la limitación impuesta por la razón misma a lo que es empíricamente verificable, y si una vez más generamos **nuevos** horizontes. En este sentido la teología pertenece correctamente a la universidad y está dentro del amplio **diálogo** de las ciencias, no sólo como una disciplina histórica y ciencia humana, sino precisamente como teología, como una profundización de la fe".* (Cf. Ratisbona: "Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones").

Para nada habla el papa de método alguno, ni siquiera del más elemental como es el *método filosófico* que, como es sabido, lo que pretende es contrastar opiniones para terminar siempre con la conclusión mejor fundada y, todo ello, para que el "**diálogo**" pueda ser exitoso, de lo contrario, la misma "**invitación al diálogo**" se convierte en puro eufemismo.

Tampoco habla del *método hermenéutico*, el más común y necesario en la teología **actual**, pues gracias a él, sabemos qué nos quiere decir hoy el pasado. Pero que además, nos hace inteligible -cito a Schillebeeckx- el mensaje bíblico ante unas experiencias totalmente nuevas, que -como tales- son ajenas a la Biblia. La actualización hermenéutica exige, pues, una interpretación **fiel a Jesús** y, no obstante, **creativa**. Esto es lo que brillantemente se cumple en Pagola y, sin duda, también la clave de su éxito.

En este contexto todavía se entienden menos las deficiencias y descalificaciones que el cardenal García cree encontrar en Pagola, pues no hay actitud más contraria al "rigor científico", al "diálogo" y al "análisis crítico", que la dogmática. El dogmático, creyéndose en posesión de la verdad absoluta, se cierra a aceptar otra. Un ejemplo bien elocuente lo tenemos en Benedicto XVI, cuando, para unir fe y razón en su teología, opta por la "Razón Pura" de Platón, pero rechaza, sin más, la "Razón Crítica" de Kant y también la "Razón Comunicativa" de Habermas.

- **Lo más peligroso es el dogmático con poder**

Pero es que si, además, el dogmático se siente con **poder**, siempre termina por imponerse, sin escatimar medios, ni formas. Sabido es que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, y no hay poder mayor que el que se cree legitimado por la gracia de Dios. Es éste un axioma inexorable que, como tal, no admite excepciones ni privilegios.

Ya, en el año 96, **Josep Espasa**, verdadero hombre de fe y gran maestro, señalaba que, en un principio, la Iglesia apostólica funcionaba bien con la organización presbíteros-obispos-comunidad, formando siempre un todo bien unido, una familia en la que la diversidad de funciones y ministerios no suponía una "distinción clasista" dentro de la comunidad de creyentes. Pero "la paz constantiniana" fue nefasta para la Iglesia. El emperador la llena de favores. Los obispos adquieren importancia social y política, pero el emperador interviene en la elección de los obispos. El pueblo fiel ya tiene poco que hacer. La iglesia es favorecida, pero los obispos, el papa y los concilios están bien controlados. No hay más autoridad que la de Constantino. La organización Eclesial ha recibido un buen golpe. La euforia de la "paz" hizo que la Iglesia no se diera cuenta de que había quedado viciada en lo más íntimo: **su organización apostólica**. Esta, ciertamente permaneció, pero desarticulada. Derivó en una jerarquía desvinculada del pueblo y dominada por el emperador. Pronto empezaron los conflictos entre la jerarquía y los emperadores. Una historia bien larga y bien triste. La Iglesia se hizo jerarquía y se quedó sin pueblo. **El concepto apostólico de "autoridad" y de "regir la Iglesia" se "imperializó" y se convirtió en "autoritarismo" y en "prerrogativa"**. Se hacía necesario, pues, defender el "poder" y los "derechos" de la Iglesia, recurriendo incluso a las excomuniones, a alianzas bélicas, a concesiones demasiado fuertes. Y esto no quiere decir que haya desaparecido la organización original y apostólica de la Iglesia, sino que ha cambiado de signo; las cosas continúan teniendo el mismo nombre, pero ha cambiado el sentido.

Por eso, la cuestión no consiste sólo en "democratizar"; es más que eso, es: volver al espíritu de la primera organización, donde la autoridad no sea "autoritarismo", donde la obediencia no sea opresión, sino afectuosa colaboración; donde la Iglesia no sea ni clerical ni laical, sino sencillamente "comunidad" y "familia de hermanos"; donde no nos preocupe demasiado defender el "poder, los derechos y el prestigio"; donde no haga falta sacralizar a las personas; donde todo sea bien claro; donde "las cosas que afecten a todos sean tratadas por todos"; donde se mantenga bien firme la confianza en el Espíritu. Esta, concluye Espasa, es la Iglesia que deseamos, por ella rezamos al Señor y por ella hemos de trabajar con toda humildad. Esa es nuestra tarea.

- **El diagnóstico de José María Castillo**

Más recientemente, José M^a Castillo, en "[La teología asustada](#)", denuncia un "creciente e insoportable control sobre obispos y teólogos. Y algo mucho más preocupante: el papa Ratzinger no ha aceptado, ni da muestras de aceptar, el logro más importante de la teología del siglo pasado: la

condición **sobrenatural** del ser humano, tal como ha querido Dios que exista desde el comienzo de su existencia”.

Coincido plenamente con su análisis. No así, cuando califica la Nota de la CEDF de “abuso de **autoridad**”. Pienso que el abuso sólo puede ser de **poder**, pues la autoridad, en este caso, sólo es de Dios, y nadie puede legítimamente apropiársela.

Comparto su diagnóstico, pues es verdad que la enferma tiene mala cara. Da miedo mirarla de cerca.....Sí, “la Iglesia está enferma de fundamentalismo, integrista y, por supuesto, de intolerancia”.

Algunos, posiblemente más realistas y valientes, dirán que la enferma está en un estado casi terminal, que no caben ya remedios paliativos, ni tampoco reforma alguna. Lo adecuado sería una “**mutación**”. (Cf. José María Vigil).

Otros, más optimistas, dirán que es cuestión de tiempo, que “la lógica estructural, inherente al cambio vivido en el Vaticano II en la misma concepción de la Iglesia, sólo puede producir sus frutos con lentitud. (Cf. E. Vilanova).

Otros, más pesimistas y recalcitrantes, se oponen no ya a la supresión de la “estructura social” de la Iglesia, sino a cualquier tipo de “renovación”, anclándose en una descarada involución. Son los nostálgicos jerárquicos, aquellos que sitúan el magisterio entre Dios y el pueblo, y que temen que la categoría “historicidad” pueda condicionar la interpretación del mismo. En este grupo, evidentemente, están el papa Ratzinger, el cardenal García y su Nota y la CEE que, con su silencio y connivencia, lo consienten.

- **El pronóstico de González Faus**

¿Cuál sería el pronóstico de González Faus, a la luz de los cuarenta casos magistralmente analizados, en “**La autoridad de la verdad**”? No me resisto, para terminar, a hacer una mínima síntesis de esta obra que recomiendo vivamente.

Una doble preocupación pastoral, confiesa, que fue la que le llevó a escribir este libro:

-Por un lado la conveniencia de que la Iglesia pidiera perdón al mundo por las veces que le ha engañado o ha pecado contra él. Y es que pedir perdón no es fácil: no sólo cuesta reconocer los propios errores sino, mucho más, **reconocerlos en deuda con los demás**. Por eso, esta propuesta, insinuada también por Juan P.II, es tan radicalmente evangélica que no es de esperar que se pueda llevar a cabo más que superando la oposición o la negativa de muchos eclesiásticos asustados por ella. Ello hace aconsejable poner de relieve algunos datos importantes que muestran que la Iglesia -incluida la jerarquía- tiene materia para esa petición de perdón. Ni más ni menos que cualquier otra institución **histórica**.

-Por otro lado, el escándalo de la iglesia-institución constituye **hoy** una de las razones más fuertes que aleja a muchos hombres de la difícil decisión creyente. Esta pérdida de credibilidad de la Iglesia oficial genera a su vez, en muchas gentes de buena voluntad, una especie de "fundamentalismo católico" o de fideísmo ciego, que hace consistir la obediencia y la fidelidad en **una negativa a reconocer los hechos**. Y, a su vez, este **fundamentalismo acrítico** persuade a muchos otros seres humanos de lo bien fundado de su negativa a la fe.

De este modo se crea un círculo vicioso típico de todas las crisis institucionales y que es enormemente difícil de romper. Esto sólo será posible si se sitúa bien el tema de la iglesia pecadora. Los pecados, errores, o deficiencias (a veces culpables) de los hombres de Iglesia no cuestionan la dignidad del cristianismo sino la indignidad de los cristianos, ni amenazan la verdad de la Fe sino la calidad de nuestra respuesta a esa verdad, ni desautorizan la maravillosa Buena Noticia de Jesús sino nuestra "comprensible" falta de fe en ella. La Iglesia no es objeto de fe religiosa (afirmar eso sería idolatría) sino componente de todo acto de fe. Y es innegable que el autismo de muchas jerarquías eclesíásticas en los últimos siglos, tiende a hacernos olvidar esa verdad elemental. La fe no recibe su fuerza del hecho de vivir en una especie de institución ideal, de la que uno puede jactarse, sino que **da la fuerza** para reconocer la verdad incluso cuando es dolorosa.

Su "rigor científico", empírico, queda evidenciado cuando afirma que "si los textos aquí citados son verdad, y si no hay más libertad auténtica que la de la verdad, entonces creo que estos textos y sus conclusiones pueden contribuir a la libertad de la Iglesia que hoy quizás no tiene que ser conquistada contra poderes políticos hostiles, sino **contra su propio poder**."

Las conclusiones son bien sencillas:

- a) el magisterio ordinario (no extraordinario) de la Iglesia se ha equivocado bastantes veces.
- b) Otras veces simplemente ha cambiado (mejorando, o empeorando, o simplemente por el cambio de los tiempos o el cese de algún factor histórico...; pero en estos últimos casos el no cambiar se convertía en materia de un nuevo error). Ahora bien:
- c) estos dos datos plantean una serie de problemas teológicos (sobre la autoridad en la Iglesia, la libertad de palabra, o el carácter "comunional" de la iglesia y la teología..) que no cabe desautorizar con la apelación a una asistencia del Espíritu Santo que garantizaría la verdad del magisterio, incluso aunque éste no pretenda ser infalible.

Estos temas constituyen la materia de la segunda parte del libro, en donde con igual rigurosidad científica, da la palabra a los hechos, pues contra los hechos no hay argumentos. Método éste que fundamenta su tesis de que **no se puede hablar del magisterio elaborando una argumentación totalmente a priori**, que luego desconozca -o niegue- los hechos que la contradicen. (Un ejemplo elocuente se puede ver con ocasión del Vaticano I

y de la definición de la infalibilidad) . Semejante proceder apriorístico revela una **desazón autoritaria** a la que cabe aplicar las palabras de Sajarov: "la intolerancia no es más que la angustia de no tener razón".

Pero cómo puede **ir haciéndose realidad** lo que ha sido el hilo conductor de toda esta reflexión, concluye:

A) -La necesidad de evitar el "monofisismo pneumatológico"(cap.1º), paralelo al cristológico, que consiste en la concepción de la presencia y la acción de Dios que se da suprimiendo, y suplantando, la condición **humana**. La ayuda del Espíritu Santo no libera ni de uno solo de los condicionamientos que requiere la busca de la verdad entre los hombres de esta historia. Por eso, el magisterio puede tratar de convertir la asistencia del Espíritu en una **confirmación** de sus posiciones previas. Sólo aceptando **aprender** del Espíritu se puede **enseñar** en la Iglesia; sólo estando dispuesto a **escucharle** se puede **hablar**. "Si cuatro ojos ven más que dos" el magisterio no puede pretender que, por la asistencia del Espíritu, le basta a él un solo ojo: eso sería "tentar a Dios" (Mt 4,7). Si la búsqueda de la verdad requiere entre los hombres un proceso de confrontación y diálogo (en el que cada cual es un interlocutor más), el Espíritu no dispensa de ese proceso ni permite dictaminar sin que se haya producido la confrontación.

B) -La necesidad de evitar "espíritus ajenos" al de Jesús y de reencontrar las características del Jesús de Nazaret. (cap.2º).

C) -La necesidad de recuperar la primitiva Tradición, que veía al magisterio como una instancia interior y no exterior a la vida de la Iglesia, facilitando así la realización de la unidad de la Iglesia como comunión (cap.3º).

- **Finalmente, después de todas estas reflexiones, me pregunto:**

¿Quién, y con qué autoridad, puede intentar hacer tabula rasa del Vaticano II, y del Espíritu que lo asistió? ¿Quién, y con qué autoridad, puede tan torpemente pretender poner puertas al viento? ¿Quién, y con qué autoridad, se atreve a censurar, amenazar o condenar la ilusión, la esperanza de tantos hombres, de buena voluntad que, con Pagola, coinciden en transmitir amor a la humanidad, admiración por Jesús de Nazaret y fervientes deseos de dejar este mundo un poco mejor?

Archivado en [Creación literaria](#) |

5 comentarios a "LA AUTORIDAD DE LA VERDAD", por orden inverso a la llegada (el último arriba)

1. *María Angeles (Oviedo)* [4 Diciembre 2009 a las 10:06](#)

He leído el libro de Pagola y es lo mejor que me ha ocurrido en los últimos años de cara a afianzar mi fe y confirmar intuiciones en relación a cuál fue el mensaje, que era el Reino y como entendía Jesús el perdón. Para mi lo del perdón ha sido tan impactante que no solo ha dado paz a mi espíritu, sino que leyéndolo no he podido

menos que llorar de agradecimiento. Gracias José Antonio Pagola, muchas gracias.

2. *ana rodrigo* [30 Julio 2008 a las 16:41](#)

Excelente artículo!

3. *Rodrigo Olvera* [29 Julio 2008 a las 2:05](#)

"Nadie obtiene de Dios-a Magisterio de Verdades Absolutas" absolutamente verdadero...

4. *joxema*
[27 Julio 2008 a las 20:50](#)

El dogma de la infalibilidad papal, cúlmen de un proceso de reforzamiento de la autoridad magisterial jerárquica en la Iglesia, pide ser ratificado por el consenso del sentido de la fe en el Pueblo de Dios.

Cuando las enseñanzas no son ratificadas por el común sentir de los fieles, esas enseñanzas se vuelven falibles.

Hans Küng tiene todo un libro al respecto.-

5. *Carmen (Almendralejo)* [27 Julio 2008 a las 19:51](#)

Ni el Vaticano II, tiene la última palabra sobre la Humanidad, la inquietud de esta, y aún menos puesto que la mujer no estamos liberada de todo cuanto la intimida oculta, imposibilita, y demoniza en el fondo de todo este meollo, para pertenecer de derecho y por derecho de la misma naturaleza y divinidad del varón "Varón y mujer fueron creados, los dos a imagen y semejanza de Dios-a, a esta Iglesia Nuestra iLegada de Jesús de Nazaret y su Discipulado, recogiendo una Comunidad diversa, y dispersada por todo el territorio judío, y aplicable a los "confines de la Tierra, Toda la Humanidad...!

¿Quién, y con qué autoridad, puede tan torpemente pretender poner puertas al viento?

Nadie obtiene de Dios-a Magisterio de Verdades Absolutas, y el mismo Jesús de Nazaret tuvo que escuchar como la Cananea explicaba algo sobre una religión absolutista como la judía, Él aprendió de ella, de una mujer y de una Extranjera. Si Jesús, puso esperanza tras escucharla, quienes son esto que hablan, sin haber vuelto a Galilea aún ¿...?

Carmen